

HOMENAJE A DON FRANCISCO AYALA

BIBLIOTECA NACIONAL

Madrid, 16 de marzo de 2006

POR

D. FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

Nació Francisco Ayala el 16 de marzo de 1906. Hoy cumple 100 años. ¡Enhorabuena!. Su vida, su labor, ¡han iluminado tantos rumbos! ¡Qué maravilla! Cien años sin que se cumplan las previsiones de Jesús Massip en su libro “Las horas”, que gusto citar con frecuencia: “Las horas volverán y nos hallarán instalados y dóciles”. ¡Que vuelvan todavía muchas horas de lucidez, anticipación, independencia, libertad, para “seguir molestando al mundo”!. Su pasado denso y luminoso inspira muchas trayectorias presentes. Y, sobre todo, la siembra abundante de sus obras, de sus reflexiones, ayudará a hacer más transitables los senderos del mañana. No sólo testigo del tiempo que se fue sino alfarero del que llega. Esta herencia es la sonrisa de sus ojos. Hoy hace un siglo que vió la luz en Granada. Luz que, por el esplendor del crisol de culturas que abarca, por la nieve, por la “cal y el mirto”, por la vega... nunca se desvanece ni decae.

Los recuerdos “vivos y vivaces” de este “escritor nato” –como se ha definido a sí mismo– condenado a “seguir escribiendo en la arena, en el agua, en el viento”¹. En los últimos años, ha dicho, “me he encontrado de repente frente a una realidad muy ajena a aquella que me era habitual... También este sujeto observador que soy yo, siendo quien era, es sin embargo ya otro”... Ahora, su actividad de escritor” debe moverse dentro

¹ AYALA, F. “Un siglo entero”, introducción a la cuarta parte – “De vuelta a casa”, de la segunda edición de “Recuerdos y olvidos”. Madrid: Alianza, 2006.

de un ambiente, el que hoy existe, donde todos los equívocos, confusiones y mal entendidos tienen cabida”. Obstinado “en mantener una actitud siempre analítica ante el espectáculo del mundo”, Francisco Ayala sigue transmitiéndonos, testigo y vigía a la vez, mensajes y augurios.

En la conclusión de su precioso libro sobre la libertad², escribe: “Nunca debe perderse de vista que el problema de la libertad es, ante todo, un problema de índole moral. El estímulo y resorte último de la Libertad se encuentra en el fondo del alma humana: su implantación y su defensa en la sociedad es siempre la obra de una especie de heroísmo ético, y requiere una inagotable energía espiritual y una actitud de incesante y celosa vigilancia”.

“En el ser humano –añade- su vivir sólo es comprensible en función de la libertad, pues consiste en elegir, para cada momento, su conducta, entre un repertorio más o menos amplio de posibilidades”.

Libertad esencial de actuar según nuestra propia reflexión. Es imprescindible disponer de tiempo para ser “nosotros mismos”, para elaborar nuestras propias respuestas, para leer y escuchar las de los otros... Siendo actores y autores de nuestra propia vida. No podemos limitarnos a la actitud de espectador, de receptor permanente. ¡Dirigidos por la pantalla! (del televisor, del ordenador, del juego electrónico, del teléfono móvil...). A base de no emitir, de no argüir en favor de nuestros pensamientos y emociones, se va empobreciendo nuestro léxico y capacidad de interlocución. Libertad de vocabulario, de la expresión multilingüe, de la precisión terminológica...

² AYALA, F. “Historia de la libertad”. Buenos Aires: Atlántida, S.A., 1943.

Libertad de no admitir lo inadmisibile, de actuar según nuestro discernimiento en cada instante. Atreverse con las cuestiones esenciales, empezando por las de la propia existencia, sabiendo hacer frente a la turbación y hasta el “temblor intelectual” que ello supone con frecuencia.

La libertad está en uno mismo, en la meditación, en la permanente interacción entre certezas e incertidumbres. Los obstáculos para su pleno ejercicio son la rutina, la inercia, la obcecación, el dogmatismo, el extremismo. Libertad al filo de las luces y de las sombras, en la cornisa – como diría el inolvidable Juan Rof Carballo– ante la bruma. Bruma que nos hace libres y, por tanto, responsables. Bruma que nos hace humanos e infinitamente grandes. Bruma que nos permite creer en esto o lo opuesto, que nos permite avizorar, imaginar, soñar, descubrir, inventar... En Teotihuacan, en 1981, escribí: “Nada sé, salvo que soy, / salvo que estoy aquí/ estremecido. / Salvo que veo, pienso y tiemblo. / Nada soy salvo que sé, / ...que cuando emergió el hombre /el universo se pobló de luz, / de creadores. / Y sé que puedo rebelarme, / que puedo iluminar o ensombrecer, / que puedo ascender o sumergirme”³. Al filo justo de las luces y las sombras transcurre la vida humana. Humana, es decir, libre, sin que ninguna opción esencial pueda demostrarse:

“Si éstas, / tú sabes que llamado / sin obtener respuesta, / hasta tener los puños descarnados. / No, no puede haber respuesta;/ ...te sentiré en el mar y el aire / mientras recorro el camino, / perplejo, conmovido, / con la grandeza de mi libertad a cuestas!³.

³ MAYOR ZARAGOZA, F. “A contraviento”. Málaga: Litoral, 1984.

³ Ibidem.

Consciencia de actuación libre mediante una educación que nos permita estar permanentemente atentos, como un buen conductor, a la marcha de nuestra vida. En la “Educación para el siglo “XXI”, la Comisión presidida por Jacques Delors estableció cuatro dimensiones principales: aprender a conocer, a hacer, a ser, a vivir juntos. Aprender a ser, ¡a ser uno mismo! Recuerdo cuánto me impresionó –como en tantos otros escritos y versos– José Ángel Valente en uno de sus fragmentos de “Un libro futuro”. Dice así: “Le pregunté - ¿De dónde vienes? Sus ojos se perdieron en la tarde. Volví a decirle: - ¿A dónde vas? y regresó despacio su mirada. Entonces comprendí: no era; estaba. Estaba solamente”...

“Me encuentro huyendo de mí cuando conmigo me encuentro”. Con estos versos, José Bergamín expresaba la tendencia a soslayar enfrentarse al misterio radical de la existencia. Sólo un asidero, una ventana abierta al espacio infinito del espíritu: la libertad. La libertad que nos eleva a la altura de la dignidad humana. Paul Eluard lo ha expresado así en su famoso poema⁴: “Sobre la arena, sobre la nieve / sobre todas las páginas leídas / sobre todas la páginas blancas / sobre las armas de los guerreros, ... / escribo tu nombre /... Sobre los campos, sobre el horizonte/ sobre las alas de las aves / sobre el mar, sobre los barcos / sobre la espuma de las nubes / sobre la lámpara que alumbra / sobre la lámpara que se extingue / escribo tu nombre /. Sobre cada mano tendida / sobre mis faros rotos / escribo tu nombre /. Y por el poder de una palabra / recomienzo mi vida /. He nacido para conocerte / para nombrarte: / libertad”.

La libertad intrínseca y los confines que le impone la vida comunitaria fueron analizados en profundidad por Francisco Ayala, a los 37 años, en el amargo claroscuro del exilio. “Rudimentario o refinado, todo orden social

⁴ ELUARD, P. “Poèmes d’amor et de liberté”. Pantin: le Temps des Cerises, 1995.

se impone colectivamente al individuo y comporta, por lo tanto, una merma a su libertad. El arbitrio individual tropieza siempre, más o menos pronto, pero en algún punto, con las barreras establecidas por la ordenación que presta fundamento a la sociedad en que vive. Pero el vivir en sociedad no depende de su arbitrio, sino que es una necesidad de su naturaleza, un corolario inmediatamente desprendido de su condición de hombre. Y no hay sociedad posible sin un orden –sea cual fuere- exterior al individuo y que, no obstante, lo obliga, determina su conducta por la alternativa de la coacción y con ello cercena su libertad”².

“Nos encontramos, pues –prosigue- en presencia de dos condiciones esenciales de la naturaleza humana: el orden y la libertad, que son contrapuestas por su sentido y cuya tendencia comporta la recíproca anulación. De ahí la perpetua tensión en que viven ambos principios, tensión que nace, por lo pronto, en el interior de la conciencia de cada cual, pero cuya expresión objetiva está dada en la vida de la comunidad. Como ninguno de ellos puede triunfar decisivamente sobre el otro, su relación es siempre dinámica... El problema de la libertad consiste en que, siendo una condición profundamente unida a la persona individual, participa de la indefensión de ésta frente al grupo... El orden, aún radicando en la conciencia del hombre, se encuentra unido al conjunto –no, como la libertad, al individuo- y sólo existen en cuanto vigencia impersonal de imperiosa objetividad. La colisión entre ambos principios se resuelve con la mayor frecuencia en contra de la libertad, no porque ésta sea deleznable como algunos piensan, sino porque la lucha entre ellos tiene que ser planteada y resuelta en el terreno propio del orden: esto es, en el terreno de la organización social”.

² Idem, p. 2

“Cuando los filósofos del Derecho han distinguido entre una “libertad natural” y una “libertad civil” aludían con ello, entre otras cosas, a estas dos maneras de darse la libertad. Tan rica distinción de principio tiene también, en efecto, un aspecto sociológico, en cuanto que apunta dos formas reales de la libertad: la libertad previa a la organización, y la libertad garantizada mediante una cierta organización”.

En las más difíciles circunstancias hay que abrir los caminos que exige el decoro humano, el pleno ejercicio de la libertad sin discriminación alguna. Así supo hacerlo Francisco de Vitoria, en 1538, en las conferencias magistrales salmantinas. En la primera, *De indis*, trataba de los derechos y las libertades de los indígenas del Nuevo Mundo, recién descubierto y unido por la fuerza de las armas a la Corona de Castilla. La segunda, *De jure belli*, era un alegato a favor del derecho de los pueblos a vivir y crear en paz. Las ideas expuestas en ambas alcanzaron una extraordinario influencia en el pensamiento europeo, hasta el punto de que a su autor se le considera hoy uno de los fundadores del Derecho Internacional. Libertad, justicia, igualdad, solidaridad. Y, fruto de estos principios, la paz. Pasaron siglos, con guerras fratricidas, mártires, alegatos y pronunciamientos a favor y en contra, hasta que las ideas sobre la igualdad radical de la especie humana se fueron abriendo paso.

Todos. Todos distintos, todos iguales. “¿Quién sino todos?”⁵. La libertad es incompatible con preeminencia alguna. “La primera declaración de derechos detallada y formal en un sentido moderno que registra la Historia es la del Estado de Virginia, establecida, en 1776. Algunos de sus artículos muestran un contenido muy semejante al que presenta la célebre Declaración Francesa. Así, el artículo I: “Que todos los hombres son por

⁵ MARTÍ I POL, M. “L’ambit de, tots els àmbits“. 1981.

naturaleza igualmente libres e independientes, y tienen ciertos derechos inherentes, de los cuales, cuando entran en estado de sociedad, no pueden por ningún contrato, privar o despojar a su posteridad; especialmente el goce de la vida y de la libertad, con los medios de adquirir y de poseer la propiedad y de perseguir y obtener la felicidad y la seguridad”... Y en el artículo, II, como máxima representación de libertad, la libertad de expresión: “Que la libertad de prensa es uno de los baluartes de la libertad y jamás puede ser restringida si no por un gobierno despótico”².

Unos años más tarde, “las ideas políticas de Rousseau conducen a una solución rigurosamente democrática... una democracia individualista, basada en la persona humana y justificada por la necesidad y el propósito de proteger la libertad del hombre. Ella la diferencia profundamente de las democracias antiguas: mientras que en éstas la libertad nacía del Estado y recaía sobre el hombre en su calidad de ciudadano, en la nueva democracia, por el contrario, es el Estado el que nace de la libre voluntad de los individuos... La Revolución Francesa proclama los principios de Libertad e Igualdad como dos conceptos complementarios. En la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, adoptada por la Asamblea Nacional constituyente en el año 1789, los derechos se caracterizan en el preámbulo de la Declaración como “naturales, inalienables y sagrados”. En su articulado se afirma que “la existencia de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguren a los demás miembros de la sociedad el gozo de esos mismos derechos”; y que “los hombres nacen libres e iguales en derechos”. Los derechos así definidos se enumeran taxativamente de la siguiente forma: “la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión”... Y aquí, de nuevo: ...”La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los

² Idem, p. 2

derechos más preciosos del hombre; todo ciudadano puede pues hablar, escribir, imprimir libremente, respondiendo del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley... Entiende Rousseau que el elemento absolutamente valioso y primario es el individuo humano, el hombre, y que cuando éste se reúne en sociedad con sus semejantes y erige el Estado, no es si no para mejor proteger su radical e innata libertad, amenazada por la prepotencia y el arbitrio en el Estado... En efecto: la concepción del mundo a que obedece ese tipo de Estado, implica la sumisión del poder público al orden jurídico, como que la existencia de aquél se justifica exclusivamente en la salvaguardia de éste. El Estado se crea para hacer más efectiva y perfecta la realización del Derecho, y el Derecho por su parte no es otra cosa que la manifestación de la Libertad del individuo...”².

Las libertades individuales responden siempre al mismo esquema. Las más significativas entre ellas son las siguientes: libertad de conciencia; libertad de cultos; libertad de pensamiento; libertad de discurso o de palabra; libertad de prensa; libertad personal (corporal o material); propiedad privada; inviolabilidad del domicilio; inviolabilidad de la correspondencia; libertades de reunión y de manifestación... “Todas estas libertades y derechos se originan en la persona individual y tratan de resguardarla frente a posibles injerencias del poder público. En principio son, pues, derechos “del hombre”, en general, y no sólo “del ciudadano”, puesto que se estiman superiores a la voluntad del Estado y anteriores –con una prioridad lógica– a su existencia”².

En 1945, al término de la II Guerra Mundial, conmovidos por las abominables prácticas de exterminio utilizadas, el genocidio y el horror de

² Idem, p. 2

una confrontación sin precedentes, en la Carta de las Naciones Unidas, los “pueblos” deciden preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas... y promover el progreso social y elevar el nivel de vida “dentro de una mayor libertad”.

Unos meses más tarde, en la Constitución de la UNESCO, cuyo preámbulo es uno de los textos seguramente más luminosos de nuestro tiempo, se establece que la amplia difusión de la cultura y de la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua. El artículo 1º establece que “la Organización se propone contribuir a la paz y la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo. Para realizar esta finalidad, “fomentará el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones prestando su concurso a los órganos de información para las masas; para ello, recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen”. De nuevo, la libertad de expresión y de información como indisociable exigencia del ejercicio de los “principios democráticos”.

Tres años más tarde, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de los

Derechos Humanos cuyo preámbulo se inicia, precisamente, con la libertad: “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias...”

La libertad irrestricta de expresión –libertad de todos, no de unos cuantos– es imprescindible para la justicia, pilar esencial de la democracia. No basta con el imperio de la ley. Para que las leyes sean justas, no puede existir obstáculo alguno en la libertad de expresión. La verdad nos hace libres y la libertad veraces. La veracidad es otro fruto de la libertad. Libertad para opinar que una información no es veraz. Libertad para demostrar que sí lo es. La única solución para los problemas que puede plantear la libertad es mayor libertad. La libertad no admite cortapisas. Nadie puede poner pautas que enmarquen, ciñan o reduzcan la libertad irrestricta de expresión. No pueden ponerse puertas al mar. ¿Quién juzga si una noticia se ajusta de forma fidedigna al acontecimiento que describe? Sólo la conciencia de cada uno. Sólo la libertad de expresión de todos. Se es libre al escribir. No al describir, cuando la libertad se manifiesta en términos de respeto a lo acaecido.

Libertad de expresión frente al silencio de la ignorancia, de la mordaza, de la amenaza, del pavor... libertad de expresión para argumentar en favor de los libremente meditado. Andrés Bello exhortaba así a la juventud en *El*

Araucano (1848): “Aprender a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia de pensamiento”.

Es por la educación –una educación para todos a lo largo de toda la vida– que se adquiere el propio criterio, la capacidad de averiguación y de decidir sin influencias externas. Que se alcanza la “soberanía personal”, la autonomía del espíritu, lo que Xavier Zubiri describía como “mismidad”. Es decir, el actuar por uno mismo, decir sí o no porque es el producto de la propia reflexión. Y de la escucha. Es el producto de la propia voluntad y no de la ajena. Es la libertad.

Participo, luego existo, es la transposición cartesiana a la genuina democracia. Si no participo no existo como ciudadano. Soy contado, en elecciones y encuestas de opinión, pero no cuento. Es la degradación de la democracia a demoscopia, a oligocracia, a plutocracia, a burocracia, a tecnocracia. La paz, el desarrollo y la democracia se construyen con la educación. Una educación iluminada por los principios universales de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Y no por las leyes del mercado. No por la fuerza. Se consiguen con el esfuerzo cotidiano de cada uno. No se otorgan. “La educación es la clave de la libertad”, proclamó Simón Bolívar.

Altos muros que parecían inexpugnables fueron demolidos por el ariete formidable de la indeclinable vocación humana por la libertad, la dignidad y la afirmación de la identidad cultural. Pero la deficiente distribución de la riqueza entre las naciones y en el interior de ellas; las brechas que se originan en el acceso a la información y el conocimiento; las que proceden de diferencias étnicas y religiosas, han erigido barreras entre naciones y entre sectores de una misma nación. Para combatir el extremismo, el

fanatismo, la xenofobia, la discriminación... hay que educar con el ejemplo. Los niños no adoptarán actitudes según lo que les decimos en el aula sino según lo que hacemos.

En mayo de 1988 escribí este poema⁶ a Nelson Mandela, al cumplir 70 años y 26 en prisión por el único delito de haber nacido con la piel morena: “Ahí estás, aherrojado, / dándonos libertad / a manos llenas. / Queremos hoy que sepas / que nuestras alas / tienen en cada pluma / la marca de tus rejas; /...que desde tu celda / liberas y excarcelas / a tanto corazón anclado / en la tibieza...”

La voz tiene que ser comprometida, rigurosa, meditada para ayudar y no confundir, para esclarecer y contribuir a horizontes comunes: “El respeto /a todos, junto con el máximo rigor/ hacia uno mismo, es el único camino amplio /por el que podemos transitar todos al tiempo”⁷. Evitar que la rutina venza al fin, que cedamos –día a día, palmo a palmo– espacios de nuestra diversidad, de nuestra independencia. No tengamos miedo de hablar, de asentir, de disentir, de apelar a los jóvenes, de pedir su ayuda, al tiempo que, más que ayer, resolvemos estar despiertos y actuar.

Silencio de los silenciados, de los amordazados, de los que deben ocuparse en sobrevivir. El peor silencio, el de los silenciosos. El de los que sabiendo, callan. El de los que pudiendo hablar, no lo hacen. Silencio, sumisión. Silencio, el otro lado de la democracia. Silencio. Silencio de las instituciones que deberían levantar el alto vuelo de su disenso, de su denuncia, de su propuesta. “Cuántas veces he estado / -espía del silencio- / esperando unas letras, / una voz... Ahora es ya mañana. Que lluevan voces

⁶ MAYOR ZARAGOZA, F. “Aguafuertes”. Málaga: Litoral, 1991.

⁷ MARTÍ I POL, M. “Per preservar la veu”. 1985. Y “Crónica de demà”. 1977.

nuevas, en el turbio atardecer”⁶. La voz de los sin voz logrará, sin violencia, que al fin la democracia se ensanche a escala mundial. “Habríamos logrado esas cosas / imposibles, pedidas, calladas, tantas veces, / tanto tiempo...”⁸.

Silenciados por el miedo, silenciosos por cobardía, por docilidad, por anteponer sus ambiciones a sus valores: “La voz / a veces / no fue voz / por miedo. / La voz / que pudo ser / remedio / y no fue nada”. Y en el verso de José Luis Tejada en “Poesía”: “Debí gritar al ver que amenazaban el alba/pero tuve miedo...” Silencio hasta el límite del delito: “Delito / de silencio. / Tenemos que convertirnos / en la voz / de la gente / silenciada. / Pedirles / qué quieren / que digamos / en su nombre. / Ser la voz / que denuncie, / que proclame / que el hombre/ no está en venta, / que no forma parte/ del mercado. / Ser la voz/ que llegue fuerte y alto/ a todo los rincones/ de la tierra. / Que nadie/ que sepa hablar/ siga callado...”⁹.

En “Historia de la libertad”, Francisco Ayala pone de relieve que la libertad constituye una exigencia indeclinable del espíritu humano y un supuesto incondicional de la dignidad del hombre; pero, al mismo tiempo, que la naturaleza de la libertad es frágil en extremo, tanto que su establecimiento en la vida social requiere una energía moral inagotable, y su defensa una constante vigilancia... La libertad, sea cual sea el sistema de sus garantías

⁶ Idem, p. 12

⁸ SALINAS, P. “La voz a ti debida”. Madrid: Castalia, 1974.

⁹ MAYOR ZARAGOZA, F. “Terral”. Málaga: Litoral, 1996.

jurídicas, tiene como soporte una vigorosa actitud ética, sin la cual decae y sucumbe”².

“La ética implica memoria y comparación. Memoria de quienes tanto dieron –hasta su vida- por la paz y libertad que disfrutamos. Memoria de quienes sufrieron cárcel y torturas por la libertad que hoy tenemos. Comparación para apreciar los bienes materiales de que gozamos y liberarnos de la obsesión del consumo, de la posesión prematura e inmerecida... ¡Hay tantos indiferentes entre los saciados, entre los que poseen casi todo sin saber el valor de casi nada! Y es que no se quiere más que aquello por lo que se ha luchado, por lo que se ha madrugado, por lo que nos ha mantenido desvelados, por lo que se ha soñado”¹⁰.

Las normas no deben ser impuestas. Se vive la “libertad ética” cuando las pautas y normas morales y religiosas forman parte de nuestro marco referencial libremente establecido y aceptado.

Los valores éticos son el factor principal de cohesión social y, al mismo tiempo, los agentes más activos de cambio y transformación. Son, a la vez, luz, fermento, cimiento. Al sustituirlos por intereses a corto plazo, por el brillo en lugar del esfuerzo y del mérito, por lo inmediato en lugar de lo firme, se ha cometido un gran error y desatendido el compromiso supremo que constituyen las generaciones venideras. La ética del porvenir exige establecer con tanta lucidez como presteza nuevos derroteros, desandar caminos que hemos recorrido cambiando tiempo y emociones genuinas por baratijas, modas y estilos de vida diseñados con pingües beneficios en lejanísimas instancias de poder mercantil y mediático. Es, pues urgente, definir nuevos “contratos” que liberen el espacio que corresponde a

² Idem, p. 2

¹⁰ MAYOR ZARAGOZA, F. “Libertad y ética en la convivencia social democrática”. En: *La palabra y la espada*. Colección Pharma-Ki, 2002.

nuestros descendientes, que nadie emborrone las páginas en las que a ellos, y sólo a ellos, corresponde escribir libremente nuestro futuro, su presente. Por eso debemos esforzarnos en legarles unas palabras llenas de sentido - “Habré vivido, escribió Salvador Espriú, para salvaros algunas palabras”-, unas alas sin lastres ni adherencias.

“Digamos, pues, a los jóvenes: se necesita la confluencia de todos los esfuerzos. No dejéis que os arrastre la corriente. La persona humana, el valor de cada ser humano único, debe ser preservado a toda costa. Es mucho lo que aparece hundido, pero también es todavía mucho lo que puede rescatarse. La obra del hombre se ha vuelto contra el hombre. No dejemos que unos pocos, manejando hábilmente los resortes de la técnica, condicionen nuestros pasos. El objetivo es aliviar a todo ser humano, confortarlo. A él deben dirigirse todas las acciones y con este fin deben emplearse los prodigios que la condición humana ha descubierto e inventado para dominar la Tierra y no para ser dominado por ella. Vosotros no debéis contemplarnos y limitaros a enjuiciar nuestras actuaciones, diciendo, a la vista del triste fruto que a veces os legamos, que hemos vivido y actuado torpemente. Os debemos la palabra. La voz exacta y rigurosa. De vez en cuando, el grito. Nunca la violencia. Siempre la mano tendida, la voz tendida hacia el futuro común. Es vuestro espacio. Es vuestro turno”¹¹.

Memoria del futuro. Una nueva forma de mirar hacia delante. Libertad de la prevención, de la anticipación. Evitar es la gran victoria. Y luego, saber recordar cómo se previno (porque “ojos que no ven, corazón que no siente”), y así, “viendo los invisibles”, como dijo el Premio Nobel de la Paz

¹¹ MAYOR ZARAGOZA, F. “La voz debida a las nuevas generaciones”. Sevilla: Ateneo de Sevilla, 2002.

1985 Bernard Lown, se capaces de hacer los “imposibles”. Estos imposibles hoy, mañana gozosa realidad, que se van acumulando delante de los ojos, para estímulo de unos y descrédito de otros, que siempre miran hacia otra parte, incrédulos, reticentes. Son los “realistas”. Los realistas nunca han cambiado la realidad porque la aceptan. La realidad, cuando les conviene, no debe transformarse. La alternativa a la evolución es la revolución. La diferencia es la “r” de responsabilidad. Lucidez, clarividencia prospectiva... o ruptura. En la primera, todos ganan. En la segunda, todos pierden.

La libertad exige también continuidad, perseverancia, escucha, tener el coraje de reiniciar caminos a contraviento cada amanecer, desoyendo los cantos de sirenas y las calumnias de los rencorosos. “Y fuiste voz al fin... / nunca servidora /... Cuando el hombre cansado... para / traiciona al mundo, porque ceja / en el deber supremo, que es seguir...”⁷. El deber supremo es seguir. No rendirse. Seguir, intentar hallar respuestas: “Nos llenará la vida / este puro volar sin hora quieta”. Es también de Salinas, quien añade que tenemos que “vivir, temblando de futuro”.

Libertad de vigía, de avizorar permanentemente para no ir a remolque de los acontecimientos. Vivir alerta, en pie de paz, evitando el decaimiento progresivo que la edad, los logros, los honores, pueden representar, dejándonos llevar, viviendo inadvertidamente.

Nos hemos dado cuenta, con los recientes acontecimientos, horribles acontecimientos, de la importancia que tiene el que todos –pero también las instituciones, también colegiadamente– expresemos nuestros puntos de vista, nuestras experiencias, nuestras previsiones, para lograr anticiparnos a

⁷ Idem, p. 13

los hechos, para reducir los sucesos inexorables, lo que equivale a ampliar los grados de libertad.

Libertad del conocimiento de la realidad en profundidad. Si sólo tenemos un conocimiento superficial, estamos condicionados más por la apariencia que por el interior que no alcanzamos a ver. Otra dimensión de la libertad es, por tanto, el respeto a la complejidad, la conciencia del polimorfismo. La simplificación es un fraude y una limitación de las posibilidades reales de transformación.

Conocer la realidad, para liberarnos de diagnósticos superficiales, de percepciones equívocas. Conocer el pasado para vivir el presente y proyectar el futuro sin opacidades e imágenes deformadas.

“Mirar de frente la realidad”, ha dicho recientemente Francisco Ayala, empeñado en entender el mundo y anticipar el cambio de instituciones y conceptos, de tal modo que puedan articularse armoniosamente los nuevos tiempos con los principios intemporales, evitando que la técnica restrinja en exceso el ámbito humano”. Evitando, en suma, que se cumpla la advertencia de José Saramago: “¿Llegará un momento en que tengamos tecnología cien y pensamiento cero?”.

Atreverse a saber. Atreverse a saber y a recordar permanentemente que la mayor parte de los desafíos a los que hoy hacemos frente son problemas planetarios. Tenemos que reconocer la realidad compleja y tenemos que abstenernos de realizar síntesis que favorezcan una percepción simplificada que omita con frecuencia los aspectos nucleares de lo que se trata de describir. Hoy disponemos de los medios conceptuales y técnicos para hacer frente a la complejidad, mediante un enfoque transdisciplinar. Sólo

así podremos urgir a que los gobernantes adopten medidas que, de otro modo, podrían comprometer seriamente la calidad de vida de las generaciones venideras. No podemos consentir más aplazamientos en la toma de decisiones porque el precio, tanto en términos sociales como en vidas humanas, podría ser extraordinariamente alto. Atreverse a saber y saber atreverse: he repetido muchas veces que el riesgo sin conocimiento es peligroso pero el conocimiento sin riesgo es inútil. Para el triunfo de la libertad, para que la palabra no se quede al fin en la garganta –y, por tanto, la democracia se construya a medias y potenciales soluciones no lleguen nunca a formularse– tenemos que aprender a emprender, a intentar, pacíficamente, explorar nuevos caminos, pero sabiendo que somos capaces de inventarlos.

Libertad de decisión lo más rigurosa posible, únicamente condicionada en los casos de irreversibilidad potencial. Mañana puede ser tarde. Hay que atreverse. El fortalecimiento de la capacidad de anticipación es otra forma de libertad, de esquivar lo irreversible cuando se alcanza el punto de mutación, de no retorno.

Saber actuar a tiempo, para prevenir y también para esperar. Saber para esperar o, al menos, para no desesperar; para aguardar todavía. El saber no es un don. No es algo que se nos ofrezca como regalo. Saber es un proceso cotidiano. Un quehacer a lo largo de toda la vida. Y hallar las repuestas esenciales donde se originan las preguntas esenciales. En uno mismo. En este hondo pozo nuestro. No vendrá del exterior. Godot no llegará porque, como escribió Vaclav Havel en su ensayo “La Espera”, Samuel Becket mintió: Godot no existe.

Libertad frente a la inercia y rutina que nos impiden, con frecuencia, actuar a tiempo. Invertimos mucho en estudios y análisis y, a veces, hallamos el tratamiento adecuado al diagnóstico efectuado. Si no lo aplicamos a tiempo, de nada habrá servido. Las cautelas, con frecuencia interesadas, que promueven y vociferan los aposentados, reticentes a cualquier cambio, impiden que las presentes opacidades que ensombrecen el futuro de nuestros hijos sean esclarecidas y eliminadas. Se trata de una responsabilidad colectiva, en estos albores de siglo y de milenio. La sociedad de hoy está confrontada a un deber colectivo. Gracias al inmenso progreso de los medios de comunicación, la mayoría de los ciudadanos del mundo posee hoy la voz de la que antes, por muchos obstáculos que se han ido allanando, carecían. Hoy es posible el clamor popular. Todos tenemos que pensar de qué forma podemos conseguir, pacíficamente, que los gobernantes sean como corresponde a una democracia, fidedigna representación de la voz del pueblo. Libertad y participación son los dos principios definitorios de toda sociedad democrática, el requisito *sine quae non* para que puedan prosperar en ella la justicia y la fraternidad. Libertad entendida no sólo como ausencia de opresión o restricciones arbitrarias, sino como capacidad para proyectar y hacer realidad un ideal de vida plena. Es esta facultad de poder forjar una vida genuinamente personal, no sometida a diseños ni programas ajenos, lo que define en última instancia al ser humano. El camino para alcanzar esa capacidad de dirigir el propio destino, de realizar las propias elecciones sin condicionamientos, pasa por la participación política y la igualdad de derechos para todos.

Deber de memoria. Memoria del pasado para conocer los auténticos ejes de la historia, para saber que las grandes transformaciones nunca se hicieron por la fuerza de las armas sino de las ideas. Memoria para saber -¡cuánto les cuesta a algunos reconocerlo!- que la integración nunca se consigue por

la fuerza, el interés, el dinero, sino por el hilo conductor de la cultura, por la voluntad solidaria, por el tejido denso de hebras distintas unidas por valores comunes. “Recuerdos sin olvidos”, como el centenario granadino universal a quien hoy festejamos.

Ha llegado el momento de pagar el precio de la paz y la libertad como hemos pagado durante siglos el de la guerra y la imposición. Si queremos reducir las desigualdades sociales, que son fuente de conflictos; si queremos mejorar la calidad de vida en el medio rural; si queremos hacer frente a las pandemias; si queremos evitar el escándalo de que los tratamientos ya disponibles para el sida no se apliquen a todos los enfermos; si queremos hacer frente al tráfico de drogas, de armas, de personas...; si queremos mitigar los impactos de las catástrofes naturales o provocadas; si queremos asegurar el alimento a todos los ciudadanos; si, sobre todo, queremos asegurar la liberación de todos los seres humanos de los insoportables grilletes de la ignorancia, la miseria y el miedo a través de una educación permanente... tendremos que dejar de pagar el precio de la fuerza y pagar el precio de la convivencia armoniosa. Tendremos que acelerar el tránsito desde una cultura de violencia a una cultura de diálogo y alianza. Tendremos, con los parlamentos, los municipios, los medios de comunicación... que movilizarnos, en una gran campaña de responsabilidad ética compartida, para la renuncia generalizada a la violencia y el compromiso de la sociedad entera para consolidar la democracia, es decir, la libertad y la justicia, en todas partes. Es preciso para ello situar la ética como cultura, es decir, como comportamiento cotidiano¹².

¹² MAYOR ZARAGOZA, Federico. En “Libertad y cultura de paz”. Salamanca, 1997.

Las asimetrías sólo pueden reducirse y anularse compartiendo mejor. El verbo compartir es imprescindible para convivir. Vivir y des-vivirse, como decía Julián Marías. El verbo compartir es la clave de una nueva era en la que, desde la escala personal a la parlamentaria y ejecutiva, deben establecerse nuevas prioridades y distribuir mejor los frutos de progreso. En 1989 se hundió un sistema que, basado en la igualdad había olvidado la libertad. Desde entonces zozobra el que, basado en la libertad ha menospreciado la igualdad. Y, ambos, la fraternidad. El resultado es que el abismo entre sociedades cada vez más opulentas y otras más empobrecidas, que hacen frente a su deuda externa a costa de incrementar su deuda social interna, no ha cesado de ampliarse. Sólo una auténtica solidaridad humana sería capaz de tender un puente generoso sobre esta bipolaridad que engendra exclusión y radicalización en amplios sectores sociales. ¡Compartir! “Sólo son libres las manos abiertas al abrazo”.⁶

En “Pasajeros”, de Litoral 2000, escribí: “Por fin, una rendija / en el denso espacio / en el que vivo / y todavía espero... / Por fin, el fuego nuevo. / Por fin, el fruto que soñamos tantos años... / Por fin, la mano abierta...”

La inequidad que padecemos actualmente no sólo afecta a los países más pobres: la interdependencia y planetarización han unificado al mundo en que vivimos hasta el punto de que ningún conflicto, ningún peligro, ninguna injusticia nos es ajena. Por primera vez en la historia vivimos juntos y nunca ha sido tan evidente la verdad que encierra la frase de John Donne: “Nadie es una isla en sí; todos somos parte de algún continente... porque soy parte de la humanidad. Por eso no preguntes por quién doblan las campanas: están doblando por ti”.

⁶ .Idem p.12

El siglo XXI, puede ser, por fin, el siglo de la gente en el escenario mundial, ocupado hasta ahora exclusivamente por el poder –político, económico, tecnológico, eclesiástico, mediático...- La gente, en cuyo nombre –y sólo en su nombre- debe gobernarse, se incorporará, pacífica y diligentemente al lugar que le corresponde. La gran tarea para conseguir esta inflexión histórica de la “humanización de la humanidad” consiste en ir eliminando las vallas y cercados que confinan la libertad. Suprimir las limitaciones a la libertad por deficiencias en la salud, por la malnutrición o subnutrición, por el acceso a medicamentos y tratamientos que no pueden ser privilegio de unos cuantos... es la gran tarea colectiva que nos aguarda.

La suprema definición de cultura es, seguramente, el comportamiento cotidiano, en el que debemos esforzarnos, comprometidos, en fomentar las libertades y, lo que es lo mismo, reducir las dependencias. Libertad de la tensión humana, de la pasión, de la fuerza expresiva, creadora. Compasión. Tensión humana frente a la indiferencia, a la inercia. La inercia, la monotonía, la rutina, grandes enemigos de la libertad, porque la minimizan y la ocultan.

Libertad frente al apremio, a la imposición de decisiones sin disponer del tiempo mínimo necesario para el análisis sereno y riguroso, para hacerse y hacer preguntas, para elaborar y atender respuestas.

Libertad frente a la docilidad. La obediencia ciega va en contra de la esencia misma de las características humanas. Los límites de la actuación de un colectivo, un partido, una asociación, una empresa... son la conciencia propia, la libertad de pensamiento, la independencia de criterio.

Libertad de acción no condicionada por pertenencias ideológicas o de cualquier índole, que –por miedo o por interés– primen sobre nuestra conciencia. Acción guiada por unos valores universales y nunca por ambiciones de poder y logros cuyas facturas deberán abonar otros. La diferencia entre los pequeños gobernantes y los grandes estadistas, se ha dicho, está en que unos piensan en las próximas elecciones y los otros en las próximas generaciones.

Libertad para deshacernos de tantas ataduras, de tantas predicciones sombrías, de la resignación y el “sin remedismo”. “No digas nunca, nunca jamás”. ¡Recomenzar todos los días!: “No encadenes a nadie al pie de nunca”, nos advierte José Ángel Valente¹³.

“Mientras viva / y pueda articular / una palabra / proclamaré al viento / de cada amanecer / que no debe haber tregua / hasta que toda ligadura / haya sido desatada”⁵.

Esfuerzo permanente para librarnos de la dependencia de supersticiones, de fatalismos, de fanatismos que llevan a la sin razón y a la conducta irreflexiva. El mañana no está escrito. Nuestro futuro no está predeterminado. Está en nuestras manos. El progreso común de la humanidad puede alcanzarse pero no se instaurará sin la acción concertada, solidaria y perseverante del conjunto de la comunidad de naciones.

No es cierto –es esta una cuestión de particular relieve- que exista “fatalismo biológico” en la conducta humana sino libertad “genética”, concientes de que es científicamente incorrecto que la especie humana

¹³ VALENTE, J. A. “Interior con figuras”. En: *El fulgor*. 2003

⁵ Idem, p. 6

tenga una tendencia inherente a la violencia, una proclividad al uso de la fuerza.¹⁴

El comportamiento del hombre, imprevisible, destierra el fatalismo de su conducta y nos llena de esperanza. Hoy, al conocer el lenguaje de la vida, podemos predecir la actuación de todos los seres vivos, con excepción del ser humano. Su capacidad intelectual, su desmesura creativa, permite que lo que es inexorable en los demás seres sea para él múltiples posibilidades abiertas a su libre albedrío. Por eso debemos insistir una y otra vez en que la educación debe ser liberadora, debe dar alas para el vuelo alto y la contemplación de todos los derroteros que en cada momento se nos ofrecen. La persuasión, a través de una formidable maquinaria publicitaria, de que las alternativas para nuestra propia elección son muy escasas; la distracción que no nos permite encontrar momentos aptos para la reflexión y el diseño de nuestras actuaciones... todo esto significa reducir la libertad, aumentar la docilidad y el sometimiento.

Recordar, por tanto, especialmente a los dictadores, que es científicamente incorrecto que hayamos heredado propensión alguna a la violencia y la guerra. Científicamente es incorrecto enunciar que cualquier forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza humana, y es también científicamente incorrecto decir que a lo largo de la evolución se haya operado una selección en favor del comportamiento agresivo¹³.

En la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales¹⁵, se establece que “todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el

¹⁴ Manifiesto Sobre la Violencia. Sevilla 1985 y UNESCO 1989.

¹³ Idem, p. 23

¹⁵ Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales. UNESCO, 1978.

mismo origen. Nacen iguales en dignidad y derechos y todos forman parte integrante de la humanidad"... Todos los pueblos del mundo están dotados de las mismas facultades que les permiten alcanzar la plenitud del desarrollo intelectual, técnico, social, económico, cultural y político". Y que "toda teoría que invoque una superioridad o una inferioridad intrínseca de grupos raciales o étnicos que de a unos el derecho de dominar o eliminar a los demás, presuntos inferiores, o que haga juicios de valor basados en una diferencia racial, carece de fundamento científico y es contraria a los principios morales y éticos de la humanidad".

¡"Liberar a la humanidad del miedo y de la miseria"!, como proclama el ya mencionado preámbulo de la Declaración Universal. El miedo, atadura psicológica; la miseria, atadura física. Desanudar ataduras. Reducir dependencias. Dependencia de las condiciones del entorno, de la imposibilidad de acceso a requerimientos materiales básicos...

Dependencia, que llega a ser difícilmente reversible tanto desde un punto de vista psíquico como orgánico, cuando se establece el consumo de drogas o alcohol como una necesidad incoercible.

Dependencia del juego cuando deja de ser una forma esporádica de probar suerte y pasa a constituir una pasión irrefrenable.

Dependencia de unos medios de comunicación y de una publicidad que nos impide progresivamente definir nuestro propio gusto y preferencias, actuando al dictado de las que de forma tan atractiva nos transmiten.

Libertad frente a la imposición de los medios omnipresentes y omnímodos: la acción ciudadana no debe someterse a las pautas de toda índole (estilos

de vida, comportamientos, estereotipos, percepciones...) emanadas de los medios y, a través de asociaciones ciudadanas, debe poner de manifiesto – en términos económicos y de consumo, que son los únicos que se entienden rápidamente – su propio parecer, su asentimiento o su divergencia. Es el poder ciudadano, todavía prácticamente inédito. Bastaría con que se anunciara que no se adquirirán más productos de una firma que exhibe una publicidad bochornosa o que no se contemplará una cadena de televisión que emite, en horas de audiencia infantil, programas que pueden afectar negativamente sus conductas... para que, de modo casi inmediato, se corrigieran aspectos de la vida ciudadana que dejan mucho que desear. ¡Poder ciudadano!

Autonomía personal, sobre todo, frente al deseo de venganza, de represalias, ... Nunca olvidaré lo que en el contexto de la historia de la esclavitud manifestó ese otro manantial de sabiduría y clarividencia llamado Aimé Césaire: “¿Odiar? No: es otra forma de dependencia”.

Autonomía frente al artificio. Que la acumulación de bienes materiales y artefactos no cierre el espacio a nuestros sueños. Porque cuando la realidad, por abundancia o por escasez, nos impide soñar, surge la tentación de la evasión, de la indiferencia, de la euforia ficticia de la droga. Los ordenadores y la electrónica pueden acumular y ordenar los datos y la información. Contribuyen, sin duda, al progreso de la humanidad. Pero ¿quién cuidará y ordenará nuestros sentimientos, quién aliviará nuestras angustias, quién alimentará nuestros sueños si no es el contacto con los otros? No podemos prescindir de la dimensión humana de la vida en comunidad; todo lo que nos aísla y nos aleja de esta relación van en detrimento del ser humano como persona. La vida nos ha sido dada no sólo para vivir, sino, lo que es más importante, para convivir, convidar y

compartir. Hemos sustituido la letra por el número, la palabra por la cifra, el qué por el cuánto. Las redes de información son estupendas herramientas, si dejamos tiempo para pensar, para ser nosotros mismos, para adquirir experiencia propia, para que la información devenga conocimiento y la palabra en significado.

En la secular cultura de fuerza, de imposición, de guerra, se han invertido enormes cantidades para defender territorios. Ahora ha llegado –por la conciencia que sólo la libertad confiere- a un punto en que “la voz de los pueblos” exigirá invertir en dignidad humana. Cada ser humano es el monumento más perfecto, capaz de la distintiva desmesura de crear, que debemos salvaguardar. Cada ser humano único, irrepetible, misterioso. Ha sido empleado, utilizado por su músculo, dominado, aterrorizado, aislado, desprovisto de sus perfiles e identidades. Ahora, al percibir el conjunto de la humanidad y la redonda realidad de su naturaleza, la resignación debe terminar, el miedo debe desvanecerse. Ha llegado, en estos albores de siglo y de milenio, el momento de la sazón tan largamente esperada, de la cosecha, por fin, de la infinita diversidad de los seres humanos, hasta el límite de su individualidad incomparable. Diversidad que es la gran riqueza de la humanidad. Unión alrededor de unos valores universales, su fuerza.

Diversidad es sinónimo de libertad. Cada persona distinta, biológica e intelectualmente en cada instante de su vida. Uniformidad significa actuación condicionada, gregarización, docilidad. Cantidades ingentes –y tantas vidas y sufrimientos- para ampliar territorios y fuentes de recursos. Ahora la humanidad, gracias a los modernos métodos de telecomunicación, podrá “hacerse presente”, en un gran clamor popular global, para que tantos espíritus prisioneros de la ignorancia, la miseria, el hambre, la enfermedad, el desamor, el desconsuelo, la soledad, la desesperanza... sean liberados

por una gran movilización mundial, por una pujante corriente solidaria que excarcele pacíficamente, que dé alas para la visión de altura, para la conversación sosegada, para la invalidez total del extremismo, de la arrogancia, de la jactancia, de la mentira, del dogmatismo y la intransigencia... Millones y millones de vidas sacrificadas por causas que, con gran frecuencia, siquiera conocían. “Si quieres la paz, prepara la guerra”, el perverso adagio que durante siglos ha prevalecido y tantas víctimas ha originado, deberá sustituirse ahora por “si quieres la paz, contribuye a construirla cada día”. Ahora ha llegado el momento de la ciudadanía plena. De ciudadanos libres y nunca más súbditos, acostumbrados a agachar la cabeza, a obedecer.

Todos los seres humanos libres, iguales, hermanos, solidarios. ¡Invertir en defensa de la dignidad humana! La vergüenza colectiva que representan los niños abandonados, explotados sexual, laboral o militarmente, la vergüenza que representan los jóvenes que se evaden a través de las drogas o en las sectas demuestra que nos hemos olvidado –de tanto defender parcelas de tierra- de proteger la dignidad de las personas. Tenemos ahora que invertir en libertad: en educación, en sanidad, en justicia... en las Naciones Unidas y en los gobiernos democráticos, dotándolos de los recursos humanos y técnicos que les permitan garantizar el ejercicio pleno por todo el pueblo de los principios éticos en que se fundamenta su destino común.

El artículo 4º de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural¹⁶, se establece que “La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético inseparable del respeto a la dignidad de la persona humana. Ello supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a

¹⁶ Declaración sobre la Diversidad. UNESCO, 2001.

minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance”. Y en el artículo 6º: “Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico -comprendida su forma electrónica- y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural”.

Diversidad frente a uniformidad, imaginación frente a inercia, seguridad de la paz frente a la paz de la seguridad: cultura de paz frente a cultura de guerra. Cultura de paz es la cultura que no excluye a nadie; que sólo excluye la violencia. Cultura capaz de legar un planeta habitable a las generaciones futuras. La cultura de paz¹⁷ tiene como referente el desarrollo humano y duradero, el respeto a los derechos humanos, la tolerancia y la adhesión a los principios de democracia, justicia y libertad. Para construir una cultura de paz tenemos que devolver a la ética todo su valor, de suerte que sean sus principios los que inspiren nuestras decisiones y no los mecanismos de mercado y los resultados de las encuestas de opinión, puesto que en última instancia, lo que realmente importa no es el mercado libre sino la gente libre. Ética significa congruencia, congruencia entre lo que predicamos y lo que hacemos; entre lo que proclamamos y lo que realmente motiva nuestras acciones. Que la preocupación por los déficits económicos no nos haga olvidar que la raíz de los problemas que nos

¹⁷ Declaración y Plan de acción sobre una Cultura de Paz. Asamblea General de las Naciones Unidas, 1999.

aquejan son déficits espirituales, de justicia, de valores. Que la pobreza material que padecen tantos millones de personas refleja la pobreza espiritual de los más prósperos. El cambio de rumbo requiere decisiones políticas de gran calado.

“Porque la política consiste en eso, en traducir el conflicto en palabras y éstas en pactos o acuerdos. Consiste en despejar mal entendidos y promover aproximaciones. Consiste en buscar el bien común y comprender que el bien común de los demás es la única base sólida en la que sustentar el nuestro. Consiste en luchar contra la natural miopía y conseguir que nuestro cristalino colectivo consiga enfocar el verdadero horizonte, aquel que delimita nuestro mundo incluyendo el de nuestros vecinos. Consiste en conocer y enseñar a los demás que no existe desarrollo sin el desarrollo de los menos desarrollados. El ejercicio de la política consiste, en definitiva, en el cultivo de una ciencia, la más difícil de las ciencias, la ciencia de la convivencia, la ciencia de la paz”¹⁸.

No existe auténtica libertad en nosotros mismos sino nos esforzamos en mirarnos desde los ojos del prójimo, que en esto consiste la alteridad, la tolerancia. En la Declaración sobre la Tolerancia¹⁹ se establece que “la tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía y en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y

¹⁸ MEDINA, JM. Universidad de Salamanca, 1997

¹⁹ Declaración sobre la Tolerancia. 50 Aniversario de las Naciones Unidas, 1995

jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz...

Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás”.

Así mismo, en la Declaración sobre la Eliminación de todas las formas de Intolerancia y Discriminación fundadas en la religión y las convicciones, la Asamblea General proclamó en noviembre de 1981, “el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión o de convicciones. Este derecho incluye a la libertad de tener una religión o cualesquiera convicciones de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus convicciones individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la observancia, la práctica y la enseñanza. Nadie será objeto de coacción que pueda menoscabar su libertad de tener una religión o convicciones de su elección.

Hasta la edad de la emancipación, los padres o, en su caso, los tutores legales del niño tendrán el derecho de organizar la vida dentro de la familia de conformidad con su religión o sus convicciones y habida cuenta de la educación moral en que crean que debe educarse al niño”.

Como ya he subrayado, la libertad de expresión ha ocupado siempre la vanguardia de las libertades personales y civiles. Por ello, las medidas destinadas a apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos, forman parte del Plan de acción que figura junto a la Declaración sobre una Cultura de Paz, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de septiembre de 1999.¹⁷ El tránsito desde una cultura de fuerza, de imposición y de violencia a una cultura de diálogo, de conciliación y de alianza se facilita a través de medidas educativas, de no discriminación, de enseñanza y cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la libertad de expresión y de igualdad de género, de facilitar un desarrollo endógeno y sostenible en todos los países del mundo.

También la Carta de la Tierra²⁰, proclama la necesidad de armonizar la diversidad con la unidad, el ejercicio de la libertad con los intereses comunes de la humanidad y los objetivos a corto plazo con los escenarios más lejanos, para conservar un entorno ecológico que no limite en sentido alguno la calidad de vida de las generaciones venideras.

Es tiempo de acción. Contamos con las “hojas de ruta”. Debemos ahora imperativamente -¡memoria del futuro!- ponerlas en práctica. Son necesarios para ello nuevos “contratos”: social y económico; medioambiental; cultural; moral. Y un plan global de desarrollo humano que permita muchos más beneficios para todos, para la vida de todos, que los que la gran maquinaria bélica proporciona, en la economía de guerra actual, a unos cuantos, al precio de tantas vidas que merecían ser vividas. La suerte de nuestros descendientes dependerá cada vez más de nuestra

¹⁷ Idem p. 29

²⁰ Carta de La Tierra. La Haya, 2000

habilidad para relacionar la visión del mañana con las decisiones del presente. Si no actuamos a tiempo, quizás nuestros hijos no tengan, en algunos casos, en algunas cosas, tiempo para actuar.

Es muy importante destacar que en la Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Objetivos del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno el 8 de septiembre del año 2000, reconocen y ratifican los valores “esenciales” para las relaciones internacionales en el siglo XXI, que incluyen, en primer lugar, la libertad: los hombres y las mujeres tienen el derecho de vivir sus vidas y educar a sus hijos en la dignidad, libres del hambre y el miedo a la violencia, la opresión o la injusticia. Una gobernanza democrática y participativa basada en la voluntad de los pueblos es la mejor forma de asegurar estos derechos.

Para liberarnos de tantas coacciones y amenazas, para ofrecer a las generaciones venideras el legado precioso de una ciudadanía libre, participativa y auténticamente democrática, la comunidad intelectual y científica no puede permanecer callada. Debe expresarse libremente, responsablemente, cuando estime que sus conocimientos pueden contribuir a la buena marcha de los entes públicos. Puede suceder que se tenga tanta información como poco consejo. Es imprescindible disponer del tiempo necesario para pensar, para imaginar, para utilizar los medios de comunicación e información como instrumentos de la actividad creadora, de las fórmulas y de los momentos adecuados para su administración. Recuerdo con frecuencia aquella cita de José Mairena que decía que había leído tanto –se refería a un erudito amigo de él – que se murió antes de tener tiempo para pensar. Tiempo para pensar. Y no permanecer silenciosos. “Yo que tanto callar ya no podía”, exclamó Garcilaso de la Vega. Es el mejor tributo que podemos rendir a los sin voz. A los

silenciosos, a los silenciados, a los pusilánimes. A los gobernantes, a los parlamentarios... la voz, la palabra, como única fuerza de ahora en adelante. Si queremos realmente empezar una nueva etapa de la civilización basada - ¡por fin!- en la amistad, el diálogo y la alianza, entonces, coincidiendo con el inicio del tercer milenio, debemos saber que ya nada tendrá más fuerza que la palabra. Que el verbo. Como en el principio.